Ángel Berrueta, la otra víctima del 11-M

EL PERIODISTA CANALLA :: 13/03/2016

Un policia nacional y su hijo asesinaron a Angel Berrueta...

UN POLICIA NACIONAL Y SU HIJO ASESINARON A ÁNGEL BERRUETA

Ángel Berrueta Legaz tenía 61 años y regentaba una panadería en el barrio de Donibane de Iruñea. Este hombre, ya había tenido discusiones políticas con Valeriano de la Peña, policía nacional que en 2004, además, realizaba funciones de guardaespaldas de Jaime Ignacio del Burgo.

CRONOLOGÍA DE UNA INJUSTICIA

El 13 de marzo de 2004, hacia la una del mediodía, María del Pilar Rubio Martínez, mujer de Valeriano de la Peña, repartió entre los comercios del barrio un cartel en el que condenaba a ETA explícitamente por el atentado del 11-M de Madrid. Uno de los comercios que visitó, con la clara intención de provocar, era la panadería de Ángel Berrueta.

Éste se negó a colocar el cartel. Ella, alterada, volvió a casa y le contó todo a su marido. El marido bajó con su arma reglamentaria, acompañado de su hijo, Miguel José, armado con un cuchillo (otros dicen que la mujer también bajó). Tras una discusión, el hijo asestó una cuchillada en el hígado al panadero y el padre lo remató con cuatro disparos. Después se marcharon de allí y hacia las dos de la tarde, Valeriano de la Peña confesó su crimen.

En julio del 2005, los culpables del crimen de Ángel Berrueta fueron juzgados y condenados. Valeriano de la Peña, como autor del asesinato, fue condenado a 20 años años. Miguel José, fue condenado a 15 años.

María Pilar Rubio, por instigadora, fue condenada a 10 años. Además, tendrían que pagar una indemnización a la familia del asesinado. Se tuvo en cuenta el factor ideológico, la alevosía y el haber abandonado a la víctima sin atenderla. **María Pilar Rubio, sin embargo, fue excarcelada en diciembre de 2005, absolución confirmada en 2006.**

---

https://eh.lahaine.org/angel-berrueta-la-otra-victima